

# FIEBRE AFTOSA (FA)

Descripción	Definición de caso y medidas sanitarias	
<p>Enfermedad de rebaño, altamente contagiosa y con repercusiones económicas importantes.</p> <p>Afecta a bovino y porcinos así como a los ovinos, caprinos y otros rumiantes biungulados. Los camélidos sudamericanos domésticos se consideran medianamente susceptibles y por tanto con una baja significancia epidemiológica para la enfermedad.</p> <p>En una población susceptible, la morbilidad es de casi un 100%, siendo los animales de cría intensiva los más afectados. La enfermedad es rara vez fatal en los animales adultos, pero la mortalidad entre los animales jóvenes suele ser alta debido a la miocarditis o a la falta de amamantamiento si la madre está afectada por la enfermedad.</p> <p>La Fiebre aftosa es causada por un virus de la Familia Picornaviridae, género Aftovirus.</p> <p>Es una enfermedad de denuncia obligatoria ante el SAG y de notificación obligatoria a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).</p> <p>Chile es libre de Fiebre Aftosa desde el año 1981.</p>	<p><b>Caso sospechoso:</b> signos clínicos compatibles con un síndrome vesicular en varios animales pertenecientes a un rebaño, <b>y/o</b> reaccionante a prueba de tamizaje I-ELISA NCP.</p>	<p>Denuncia ante el SAG</p> <p>Restricción de movimiento de animales y productos de riesgo</p> <p>Toma de muestras para pruebas diagnósticas e identificación agente causal.</p> <p>Investigación epidemiológica</p>
	<p><b>Caso confirmado:</b> caso sospechoso junto a diagnóstico positivo a técnicas diagnósticas seleccionadas. Detección de antígeno vírico o ácido ribonucleico víricos específicos.</p>	<p>Aplicación de medidas contempladas en el manual de contingencia:</p>
Fuente de infección y transmisión	Signos clínicos y lesiones	
<p>Las principales fuentes de infección corresponden a secreciones corporales como respiratorias, salivales, heces, orina, leche y semen contaminado con el virus. Carnes y subproductos contaminados que presenten un pH sobre 6.</p> <p>La transmisión es mediante contacto directo entre animales. También por contacto indirecto a través de vectores animados (humanos), vectores inanimados (vehículos). Consumo de alimentos contaminados (principalmente en cerdos) y leche contaminada (en bovinos). Semen infectado.</p>	<p>En una población susceptible se observarán lesiones vesiculares en toda la zona oral (lengua, paladar, encías, hocico, ollares) que originan sialorrea y rechamamiento dientes; en la zona de la ubre (pezones) que provocará disminución de la producción de leche y mastitis como complicación secundaria; en la zona de las patas (espacios interdigitales, rodete coronario) que generará cojeras.</p> <p>Los Abortos son poco común y puede encontrarse signología inespecífica como pirexia y anorexia.</p> <p>En el caso de porcinos, puede encontrarse una alta mortalidad</p>	

<b>Técnicas diagnósticas</b>	<b>Toma de muestra</b>
<p>Pruebas tamiz: I-ELISA NCP</p> <p>Confirmatoria: ELISA EITB para bovinos, en el caso de otras especies, se envía a laboratorio de referencia.</p> <p>PCR a partir de tejido epitelial y/o líquido de vesículas para identificación de antígeno viral.</p>	<p>Suero sanguíneo para detección de anticuerpos.</p> <p>Muestras de epitelio-vesículas y líquido vesicular para PCR.</p> <p>Fluido oro faríngeo.</p>

### **Diagnóstico diferencial**

Clínicamente no se puede diferenciar de Estomatitis Vesicular, Enfermedad Vesicular del Cerdo y Exantema Vesicular del Cerdo.

Otras enfermedades exóticas a considerar son: Peste Bovina, Lengua Azul, Enfermedad Hemorrágica Epizootica, Fiebre Catarral Maligna y Estomatitis Papular Bovina.

Entre las enfermedades endémicas a considerar se encuentran: Rinotraqueitis Infecciosa Bovina, Diarrea Viral Bovina, Ectima Contagioso.